Ayuntamiento de Ontur
Plaza del Pueblo, 13 C.P. 02652 Ontur Albacete
C.I.F P0205600J Telf. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electronico: ontur@dipualba.e

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.- DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2008.

CONCURRENTES

Sr. Alcalde-Presidente:
D. Joaquín López Escudero

Sres. Concejales:
D. Felipe Martínez Sarrión
D. Enrique Martínez Rocamora
Dª. Josefa García Sánchez
Dª. Mª Isabel Hernández Gómez
Dª. Francisca Torres Montes
D. Alejandro López Navarro

Dª. Sinforiana Navarro Navarro
D. Francisco A. Vizcaíno Miralles
Dª. Juana Mª. López Aguado

No asisten
Dº Pedro Sánchez Coy
Excusan asistencia

Sra. Secretaria:
Dª Paula Sánchez Iniesta

SESION EXTRAORDINARIA

27 DE OCTUBRE DE 2008

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Ontur, provincia de Albacete, a veintisiete de octubre de dos mil ocho.

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Joaquín López Escudero, en primera convocatoria, los señores expresados al margen que integran la mayoría de la Corporación, para celebrar sesión extraordinaria

No asisten los señores concejales que, asimismo, se expresan en el margen.

Siendo la hora de la 22:00, la presidencia declaro abierto el acto, pasando a examinarse el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Siendo las 22.00 horas del día 27 de octubre de 2008 y reunidos en la sala de Plenos se levanta la sesión por el Sr. Alcalde de Ontur, Dº Joaquín López Escudero, quien procede a dar lectura del primer punto del orden del día consistente en aprobar el acta de la sesión anterior, la cual tras la votación pertinente es aprobada por unanimidad.

Ayuntamiento de Ontur
Plaza del Pueblo, 13 C.P. 02652 Ontur Albacete
C.I.F P0205600J Telf. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electronico: ontur@dipualba.e

2.- FACULTAR AL SR. ALCALDE A LA FIRMA DE CUANTOS DOCUMENTOS SEAN NECESARIOS Y PRECISOS PARA LA COMPRA DE SOLAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD ASÍ COMO PARA LA COMPRA DE TERRENO PARA LA INSTALACIÓN DE LA DEPURADORA.

Tras la lecturas del segundo punto del orden del día, el alcalde concede la palabra al portavoz del GMPP,Dº Francisco Vizcaíno Miralles, quien lo primero que quiere dejar claro es que ellos no se oponen a la compra de los terrenos que sean precisos sino a votar sobre algo de lo que se carece documentación alguna.
Tras la exposición del GMPP el alcalde concede la palabra al portavoz del GMAOI, Dº Alejandro López Navarro quien en primer lugar pide al alcalde que motive la convocatoria de un Pleno extraordinario, a lo que el alcalde responde que desde que se recibió la carta del SESCAM en la que pedían que se pusiera a disposición el solar para la construcción del centro de salud han transcurrido ya más de cuatro meses por lo que este tema se ha de agilizar todo lo posible ya que el SESCAM tiene que elaborar también el llamado Plan Funcional, por ello expresa haber creído conveniente celebrar este Pleno extraordinario previo al ordinario del próximo día siete de noviembre.
En segundo lugar el portavoz del GMAOI solicita de la Secretaria que de lectura del dictamen resultante de la comisión de hacienda celebrada esa misma mañana a lo que la secretaria transmite el resultado de la misma con dos votos en contra de los GMAOI y GMPP, y tres a favor del GMPSOE.
Así mismo el portavoz del GMAOI quiere que también conste en acta su voto en contra no de las compras de terrenos precisas si no de votar acerca de algo de lo que se carece información.
El Sr. Alcalde les informa de que la información les será facilitada tan pronto se tenga ya que hasta la fecha sólo han existido conversaciones pero nada en firme asi mismo dice que la información tiene orden la secretaria de ir facilitándola en general conforme el volumen de su trabajo se lo vaya permitiendo.
Se aprueba el punto con seis votos a favor del GMPSOE, dos en contra del GMPP y dos en contra del GMAOI ya que el concejal Dº Pedro Sánchez Coy no ha asistido al Pleno.
Se levanta la sesión siendo las 22.10 horas del día 27 de octubre de 2008.

ALCALDÍA DE ONTUR (Albacete)

AYUNTAMIENTO DE ONTUR Secretaría - Intervención